

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**

**ECUADPREMEX S.A.**

**POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**  
**ECUADPREMEX S.A.**  
**POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**



**A los señores Accionistas de la Compañía ECUADPREMEX S.A.**

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, de conformidad con los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañías vigente y, a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, se emite el presente Informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía ECUADPREMEX S.A.

**Principios contables ecuatorianos**

La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de caja de ECUADPREMEX S.A. de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

**Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

En noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de la Compañía, las NIIF entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2012.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación.

**1. Contenido de la Opinión Profesional**

Cumplimiento con normas legales, estatutarias y reglamentarias

La Administración de la Compañía ha cumplido sus obligaciones de acuerdo a las normas legales, estatutarias y a las disposiciones y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los controles internos, administrativos y contables implementados por la Administración, son razonablemente aceptables.

La Administración y la Gerencia Financiera de la Compañía, prestaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo disponen los Artículos 281 y 279 de la Ley de Compañías.

**2. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.**

La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Las cifras mostradas en los estados financieros adjuntos: balance general, estado de resultados y de cambios en el patrimonio por el período terminado el 31 de diciembre del 2011, corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de la Compañía, por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión, el estado de situación financiera de la Compañía ECUADPREMEX S.A., al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en el patrimonio, excepto por lo mencionado en el párrafo precedente, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe de Comisario (abril 9 del 2012), que a criterio de la Administración de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros indicados.

Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía.

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011, en la nómina de la Compañía no existió personal bajo servicios complementarios.

**3. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías**

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la Compañía en el ejercicio económico del 2011, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; destacándose que la Compañía, proporcionó todas las facilidades para la

consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos; además de la totalidad de la documentación de respaldo que fue requerida, por el ejercicio económico 2011.

#### 4. Cumplimiento de obligaciones tributarias por el ejercicio del 2011

La Compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio del 2011, sus obligaciones tributarias como agente de retención y con las declaraciones de esos tributos y del I.V.A.

#### 5. Documentos que se adjuntan al presente Informe

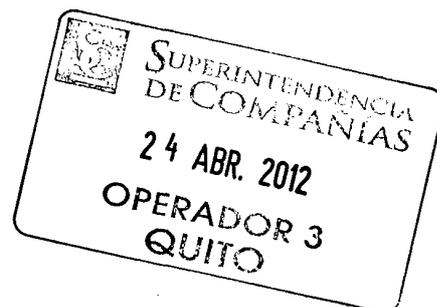
Para la opinión a los estados financieros y como parte integrante del presente informe, se deberán considerar:

- Balance general
- Estado de Resultados y,
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Operaciones

Legalizado por:



Dr. Ramiro Reinoso Naranjo  
Contador Público Autorizado  
Registro No. 17-2415  
171265832-5



Abril 9 del 2012

**ECUADPREMEX S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Expresado en U.S. dólares

<u>ACTIVOS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo en caja y bancos	100,106	289,528
Cuentas por cobrar comerciales	1,055,275	903,644
Inventarios	1,144,704	1,218,053
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	<u>230,010</u>	<u>241,729</u>
Total activos corrientes	2,530,095	2,652,954
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Instalaciones, muebles y equipos neto	217,929	237,634
Activos intangibles	<u>12,082</u>	<u>18,542</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>2,760,106</u>	<u>2,909,130</u>

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Obligaciones bancarias	22,773	190,308
Cuentas por pagar	1,646,855	1,651,689
Participación a trabajadores	58,831	65,208
Impuesto a la renta	113,602	95,609
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>241,685</u>	<u>273,460</u>
Total pasivos corrientes	<u>2,083,746</u>	<u>2,276,274</u>

<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Obligaciones bancarias	23,204	45,977
Jubilación patronal y desahucio	<u>9,663</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>2,116,613</u>	<u>2,322,251</u>

**PATRIMONIO**

Capital social	194,826	194,826
Reserva legal	70,704	43,313
Resultados acumulados	<u>377,963</u>	<u>348,740</u>
Total patrimonio	<u>643,493</u>	<u>586,879</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>2,760,106</u>	<u>2,909,130</u>

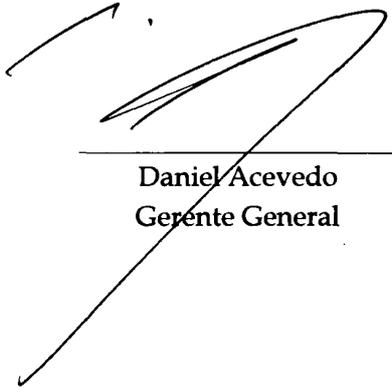
\_\_\_\_\_  
 Daniel Acevedo  
 Gerente General

\_\_\_\_\_  
 Lorena Cañizares  
 Contadora General

**ECUADPREMEX S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Expresado en U.S. dólares

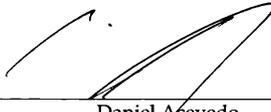
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>VENTAS NETAS</b>	8,089,584	6,240,436
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<u>(6,048,755)</u>	<u>(4,593,731)</u>
Utilidad bruta	<u>2,040,829</u>	<u>1,646,705</u>
<b>GASTOS OPERACIONALES:</b>		
Venta y distribución	1,221,173	842,259
Administración	<u>448,508</u>	<u>314,764</u>
Total Gastos Operacionales	<u>1,669,681</u>	<u>1,157,023</u>
Utilidad operacional	<u>371,148</u>	<u>489,682</u>
<b>OTROS INGRESOS / (GASTOS):</b>		
Financieros, netos	(11,744)	(16,428)
Otros gastos	(8,059)	(97,696)
Otros ingresos	<u>40,864</u>	<u>59,164</u>
Total otros ingresos / (gastos) neto	<u>21,061</u>	<u>(54,960)</u>
Utilidad del ejercicio antes de impuestos	392,209	434,722
Menos		
15% Participación trabajadores	(58,831)	(65,208)
24% (25%) Impuesto a la Renta	<u>(113,602)</u>	<u>(95,609)</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>219,776</u>	<u>273,905</u>

  
 Daniel Acevedo  
 Gerente General

  
 Lorena Cañizares  
 Contadora General

**ECUADPREMEX S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
 Expresado en U. S. dólares

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>PATRIMONIO TOTAL</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2009</b>	194,826	22,047	212,661	429,534
Apropiación reserva	-	21,266	(21,266)	-
Distribución pagados	-	-	(116,560)	(116,560)
Utilidad del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>273,905</u>	<u>273,905</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2010</b>	194,826	43,313	348,740	586,879
Apropiación reserva	-	27,391	(27,391)	-
Distribución pagados	-	-	(163,162)	(163,162)
Utilidad del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>219,776</u>	<u>219,776</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2011</b>	<u>194,826</u>	<u>70,704</u>	<u>377,963</u>	<u>643,493</u>

  
 Daniel Acevedo  
 Gerente General

  
 Lorena Cañizares  
 Contadora General

ECUADPREMEX S.A.

**OPERACIONES**

Ecuadpremex S.A. se constituyó en la ciudad de Quito el 19 de noviembre de 2004. Su actividad principal es la elaboración y mercadeo de insumos pecuarios, la importación de materias primas para alimentación de animales y la importación de equipos avícolas, pecuarios, etcétera, utilizados para la producción animal; la compra-venta de estas materias primas y de estos artículos en el mercado nacional; la exportación de sus productos elaborados o suplementos alimenticios para animales; la distribución y agencia de esos mismos artículos y maquinarias. La asesoría en el campo de la producción de alimentos y suplementos alimenticios para animales.

La compañía prepara sus estados financieros en U.S. dólares la moneda de curso legal del Ecuador.